

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000010

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS, DE LA COMPAÑÍA VASCORAGSER CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía VASCORAGSER CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de Enero de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.000467 de 31 de enero de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, referente al objeto, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto único y exclusivo la tercerización de servicios complementarios, en mantenimiento y limpieza..."

Quito, 31 de enero de 2007



Econ. Gilberto Novoa M.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO (E)

EXP. 88121
Tr. 01.1.06.000593
FRB/mcr.